

CONVOCATORIA Nro. 061-CP-GADPPz-2025

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el numeral 4 del Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 35 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se **CONVOCA**, a la señora Viceprefecta y a los señores Consejeros Provinciales, a la **Sesión Conmemorativa del Consejo Provincial** por el **Sexagésimo Sexto Aniversario de Provincialización de Pastaza**, que se efectuará el **lunes 10 de noviembre de 2025**, a partir de las **14:00**, en la Plaza del Animo, antiguos Hangares del Gobierno Provincial de Pastaza, ubicado en la Av. Monseñor Alberto Zambrano y 9 de Octubre; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador;
2. Imposición de Condecoraciones por la Cámara Provincial de Pastaza, a personas Celebres de la localidad y funcionarios de la Institución, al mérito:
 - 2.1 Musical
 - 2.2 Cultural Autóctono
 - 2.3 Artístico
 - 2.4 Deportivo
 - 2.5 Labor Social
 - 2.6 Profesionalismo
 - 2.7 Labor Institucional
3. Entrega de reconocimientos e incentivos económicos a deportistas destacados de la Provincia de Pastaza en cumplimiento de la Ordenanza Animo Campeones.
4. Palabras de agradecimiento a cargo de una de las personas que se han hecho merecedoras de la entrega del reconocimiento.
5. Firma de Convenio de financiamiento de obras entre el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. "BDE-B.P." el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza que tiene por objeto "El financiamiento con fondos BID, a través del BDE 5.000.000,00 CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y programa de desarrollo vial provincial con fondos BDE 4.300.000,00 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA para obras de infraestructura vial por más de 33 kilómetros de asfalto.
6. Discurso de Orden del señor Prefecto Provincial de Pastaza, MSc. André Granda Garrido;
7. Himno a la Provincia de Pastaza; y,
8. Clausura.

Puyo 07 de noviembre de 2025.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga.
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

